



## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1999/21

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

#### **A N U N C I O**

Por MARS MULTISALES SPAIN S.L., con NIF B-28795565, ha sido solicitada la ocupación de una superficie de 1.267,5 m<sup>2</sup>, en la Vía Pecuaria “Cañada Real Coruñesa”, término municipal de Arévalo por una instalación de una línea eléctrica subterránea, durante un periodo de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 24 de septiembre de 2021.

La Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente en funciones,  
*M.ª Ángeles Sánchez Izquierdo.*